

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA: CAMBIOS DE COLOR DEL CABELLO.

CURSO 23/24

1. METODOLOGIA

En el módulo de Cambios de color del cabello se trabajan algunos contenidos teóricos y otros prácticos, por lo que las clases serán en los talleres.

Se seguirán las siguientes pautas metodológicas:

- Confrontación de las ideas previas del alumnado (al inicio de cada UT) y tomar conciencia de ellas.
- Introducción de nuevos conceptos, procedimientos y actitudes profesionales. · Asignación a cada alumnado de tareas y tiempos según las capacidades.
- Empleo de los recursos personales e ingenio.

Cada tema, será explicado detenidamente para conseguir la asimilación de los contenidos. El profesorado realizará una demostración práctica de estos contenidos. Estos se adquieren y refuerzan, además de las explicaciones, con la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje por parte del alumnado. El alumnado las realizará y el profesorado le guiará durante el proceso, además de ofrecerle una corrección, para que se produzca una autoevaluación y un papel activo por parte del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se alcanzarán los objetivos de aprendizaje por asimilación a través de la realización de casos prácticos reales, que propician la autonomía y la iniciativa del alumnado. Otra parte de los trabajos prácticos se realizan en equipo.

Por otra parte, la realidad laboral va cambiando, en algunos casos por la aplicación de nuevas tecnologías, en otros por la aparición de nuevas técnicas o herramientas más eficientes, o, simplemente como resultado de la evolución de la sociedad; todo ello supone que los profesionales han de disponer de las herramientas para buscar información y datos actualizados, por lo tanto han de mostrar una actitud positiva hacia las novedades y cambios que, indudablemente, irán encontrando en su vida laboral. Además, han de tener una base de conocimientos sólida que les permita comprender y realizar una crítica constructiva de esas novedades.

Esta actitud abierta e innovadora puede fomentarse en el aula realizando actividades para informarse sobre las últimas novedades relacionadas con la temática del módulo.

2. Evaluación

2.1 Resultados de aprendizaje:

R.A	Definición	Trimestre	% Final
1	Prepara equipos y útiles de cambio de color reconociendo sus características y aplicaciones	1º	25%
2	Decolora el cabello reconociendo el efecto de los productos sobre el cabello	1º	25%
3	Colorea el conjunto del cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.	2º	25%
4	Colorea parcialmente el cabello, relacionando la técnica seleccionada con los efectos finales.	2º	25%

2.2 Criterios de evaluación

<u>Criterios de evaluación: R.A.1</u>	<u>Peso</u>
a) Se han descrito las instalaciones utilizadas en los procesos de cambio de color del cabello.	10%
b) Se han identificado los equipos, aparatos, útiles y accesorios necesarios para la realización de las distintas técnicas de cambio de color del cabello.	10%
c) Se han descrito la utilización y el mantenimiento de los equipos y aparatos empleados en el proceso, teniendo en cuenta criterios de higiene y seguridad.	10%
d) Se han preparado los útiles y accesorios aplicando las técnicas de higiene y desinfección necesarias.	20%

e) Se ha preparado la zona de trabajo, en condiciones de higiene, para la realización del servicio de cambio de color del cabello.	20%
f) Se ha identificado la composición del equipo personal de peluquería para la ejecución técnica del cambio de color.	10%

g) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas	20%
---	-----

Criterios de evaluación: R.A.2	Peso
a) Se ha estudiado el color natural del cabello y la escala de tonos	10%
b) Se ha descrito el proceso de decoloración capilar.	10%
c) Se ha identificado la forma de actuar de los cosméticos decolorantes	10%
d) Se han descrito las normas de utilización de los productos decolorantes	5%
e) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene	5%
f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.	5%
g) Se ha preparado el producto siguiendo las indicaciones del técnico responsable	10%
h) Se ha aplicado el producto total o parcialmente sobre el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.	10%
i) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de decoloración capilar.	10%
j) Se ha reflejado en la ficha del cliente los cosméticos aplicados y las observaciones relativas al proceso y, en la ficha de servicio, la técnica realizada.	5%
k) Se ha evaluado el resultado del proceso de decoloración, formulando las preguntas tipos.	5%
l) Se han detectado las causas que originan deficiencias en el servicio y las medidas para subsanarlas.	10%

m) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas.	5%
---	----

Criterios de evaluación: R.A.3	Peso
a) Se han clasificado los productos colorantes capilares en función de su naturaleza, de la duración del resultado, de su aplicación y de su composición general.	5%
b) Se ha identificado la forma de actuar de los distintos cosméticos colorantes, su finalidad y su acción sobre el cabello.	5%
c) Se han identificado las operaciones técnicas previas a los cambios de coloración capilar.	5%
d) Se ha informado al cliente y realizado la prueba de tolerancia, determinando los resultados y teniendo en cuenta los parámetros aconsejados por el laboratorio fabricante del cosmético.	5%
e) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.	5%
f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.	5%
g) Se han identificado las mezclas correctas de los productos colorantes, siguiendo las indicaciones del fabricante y del técnico responsable.	10%

h) Se ha aplicado el producto en raíces y/o, sobre todo, el cabello, cumpliendo las normas de seguridad, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.	10%
i) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de coloración capilar.	10%
j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud y seguridad, aplicandolos procedimientos y técnicas adecuados y evaluando correctamente los resultados	10%
k) Se ha reflejado en la ficha del cliente todos los datos relativos a la prueba de tolerancia, el cosmético aplicado y las observaciones relativas al proceso	10%
l) Se han enumerado las causas que pueden originar deficiencias en la prestación del servicio y se han propuesto medidas que permitan evitarlas	10%
m) Se ha estudiado el grado de satisfacción del cliente, tanto en la prestación del servicio como en la atención personal, y se han corregido las deficiencias.	5%
n) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requerida	5%

Criterios de evaluación: R.A.4	Peso
a) Se han descrito las técnicas que se emplean para colorear parcialmente el cabello.	5%
b) Se ha seleccionado la técnica a realizar en función de los efectos finales que se desean conseguir.	5%
c) Se ha protegido el profesional con las medidas adecuadas para trabajar en condiciones de seguridad e higiene.	5%
d) Se ha determinado el tipo de cosmético siguiendo las indicaciones del técnico responsable.	5%
e) Se ha informado al cliente y realizado la prueba de tolerancia, determinando los resultados y teniendo en cuenta los parámetros aconsejados por el laboratorio fabricante del cosmético.	10%
f) Se ha acomodado, protegido y preparado al cliente, aplicándole los productos necesarios para proteger la piel.	10%
g) Se ha aplicado el producto para coloración parcial: mechas con peine, gorro, papel de aluminio y otras técnicas, vigilando el proceso y controlando el tiempo de exposición.	10%
h) Se ha adaptado el servicio de higiene capilar al proceso de coloración parcial del cabello.	10%
i) Se han reflejado en la ficha del cliente los cosméticos aplicados y las observaciones relativas al proceso y en la ficha de servicio la técnica realizada.	5%
j) Se ha operado de forma ordenada, con pulcritud, y seguridad, aplicando los procedimientos y técnicas adecuados.	5%
k) Se han enumerado las causas que pueden originar deficiencias en la prestación del servicio y se han propuesto medidas que permitan evitarlas.	<u>10%</u>
l) Se ha estudiado el grado de satisfacción del cliente, tanto en la prestación del servicio como en la atención personal y se han corregido las deficiencias.	10%
m) Se han aplicado las especificaciones de seguridad y medioambientales requeridas	10%

Los procedimientos de evaluación que se podrán utilizar son:

- Técnicas: pruebas prácticas, orales, escritas, trabajos individuales y/o cooperativos.
- Instrumentos: escalas de observación, listas de control y/o cuaderno del profesorado.

Las pruebas que sirven para valorar el aprendizaje del alumnado serán:

- Las fichas del alumnado que componen el cuaderno del profesorado, donde aparecen reflejadas las pruebas correspondientes.
- Observación del trabajo de preparación que precede a la comprensión del problema planteado y que conduce a su resolución.
- Capacidad del alumno para buscar varias estrategias de resolución, lo que nos dará una idea de su rapidez de pensamiento y fluidez en el razonamiento.
- Capacidad de elegir una de las soluciones, llegar al resultado final y verificar la solución obtenida.
- Pruebas prácticas, orales, escritas, trabajos individuales y/o cooperativos.
- Trabajos en cartulina individual y en equipo.

3. Criterios de calificación y recuperación.

Se tendrá en cuenta la competencia profesional característica de este título, que constituye la referencia para definir los objetivos generales del Ciclo Formativo, así como la madurez del alumnado en relación con las restantes finalidades establecidas y los criterios de evaluación establecidos en la normativa para cada unidad didáctica asociada a un resultado de aprendizaje.

A modo general reseñar que, el alumnado debe alcanzar TODOS los resultados de aprendizaje que se han enumerado para este módulo, para ello deberán superar con al menos un 5 la calificación de cada resultado de aprendizaje. Si el alumnado obtiene una calificación inferior a 5 en alguno de los resultados de aprendizaje, la nota obtenida será la media aritmética de los RA impartidos, nunca siendo esta nota superior a 4.

Para la 1ª evaluación se propondrán una serie de pruebas correspondientes a cada RA impartido. La nota de dicha 1ª evaluación será la media aritmética de las notas de los RA evaluados e impartidos. Será requisito indispensable para aprobar tener superados todos los RA impartidos hasta ese momento, con una nota de al menos un 5.

Para la 2ª evaluación se propondrán una serie de pruebas correspondientes a cada RA impartido. La nota de dicha 2ª evaluación será la media aritmética de las notas de los RA evaluados e impartidos durante el 2º trimestre. Será requisito indispensable para aprobar tener superados todos los RA impartidos hasta ese momento, con una nota de al menos un 5.

Una vez superados todos los RA se incorporarán a la incorporarse a las FCT durante 260 horas.

-Criterios de recuperación.

Realizando con el alumno actividades complementarias de refuerzo, apoyándole en aquellos puntos donde presente deficiencias, es muy probable que se evite la evaluación negativa.

Cuando el alumno no logre la superación de las deficiencias y fallos detectados y por tanto no haya alcanzado una valoración suficiente en cualquiera de los conceptos evaluados, se establecerán pruebas adaptadas a sus particularidades en las que se medirá si se han alcanzado los criterios de evaluación acordados.

Las actividades de recuperación serán de promoción flexible y no tendrán que obedecer a una tipología, ya que dependerán de los aspectos a recuperar. Unas veces mediante pruebas escritas u orales, en ocasiones se tratarán trabajos prácticos en el aula taller y en otros se recurrirá a trabajos bibliográficos, entre otros.

En todo momento se informará al alumno de modo individualizado de la forma de recuperar y de los aspectos no superados.

No olvidemos que es importante que el alumnado se sienta estimulado y orientado por el profesor para corregir las diferencias que posee, haciéndole ver que puede alcanzar los objetivos propuestos.

La recuperación a las pruebas tanto teóricas como prácticas por falta de asistencia, se realizarán el primer día de incorporación del alumno/a a clase siempre que la falta sea justificada.

Antes de finalizar el trimestre se realizará prueba teórica de R.A no superado de teoría. Así facilitarí el arrastre de contenidos teóricos.

El alumno/a asentista tendrá derecho a ser evaluado y realizaré una prueba teórica práctica a final de cada evaluación.

Terminada la 2ª Evaluación, podemos encontrar:

- Alumnado que debe de recuperar el módulo formativo pues no ha obtenido calificación positiva del curso. Por lo tanto, no podrá realizar las FCT. Para este alumnado, el equipo de profesorado realizará un informe individualizado con las fechas, horas y tipo de exámenes-tareas-trabajos a realizar durante dicho periodo.

Durante este periodo, es imprescindible la asistencia regular a todos los exámenes tareas- trabajos propuestos para esa fecha..

La no asistencia a alguna de las pruebas conllevará la calificación negativa de dicho módulo en la evaluación final.

La convocatoria de los distintos exámenes-tareas-trabajos se le informara al alumnado con antelación previamente programada las fechas

Es importante reseñar que una vez transcurridos los primeros 15 minutos de comienzo de las pruebas mencionadas en el apartado anterior, no se permitirá el acceso al aula y, a todos los efectos, esa prueba se tendrá como no realizada, con lo que ello conlleva (calificación negativa de dicha prueba en la evaluación final).